Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

ACTA DE COMITÉ ESPECIAL AD HOC

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N°003-2023-OSITRAN

"SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE MONTALVO (KM. 1146+437.40 AL KM. 1146+523.90 DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA)".

OSITRAN
Firmado por: ALARCON DIAZ Walter FIR 07263432 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 04/09/2023 17:49:51 -0500

OSITRAN
Firmado por: GARCIA CAYCHO Abel Hernan FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 04/09/2023 18:14:27 -0500

OSITRAN
Firmado por: VALENCIA JULCA Pedro Miguel FAU 20420248645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 04/09/2023 19:20:29 -0500

1	**NÚMERO DE ACTA**	N°00005-2023-CE-PSO-003-2023-OSITRAN

2 INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Lima, el día 04 de setiembre de 2023, a las 17:00 horas, se reunieron en forma virtual empleando el aplicativo informático Microsoft Teems, autorizado por OSITRAN, los miembros del Comité Especial Ad Hoc del PSO N°003-2023-OSITRAN, conformados por: Walter Alarcón Díaz (Presidente), Abel Hernán García Caycho (Miembro titular) y Pedro Miguel Valencia Julca (Miembro titular); designados mediante Resolución de Gerencia General N°00105-2023-GG-OSITRAN; a fin de acordar la postergación de la Etapa de Absolución de Consultas del referido procedimiento de selección.

3 ANTECEDENTES:

- Con fecha 18/08/2023, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección.
- En la fecha establecida en el cronograma de las Bases del presente procedimiento de selección, los siguientes participantes formularon consultas y observaciones:

Nº	NÚMERO DE TRÁMITE SGD	PARTICIPANTE
1	2023096879	GEOMETRICA INGENIERIA DE PROYECTOS SUCURSAL DEL PERU
2	2023096965	CONSULGAL – CONSULTORES DE ENGENHARIA E GESTAO
3	2023097041	H Y C INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.
4	2023097205	ACI PROYECTOS S.A.S. SUCURSAL DEL PERU
5	2023097062	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.
6	2023097016	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A. SUCURSAL DEL PERÚ
7	2023097229	CONTRATISTAS GENERALES VIRGEN DE COCHARCAS PERU S.R.L.
8	2023097320	INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. - SUCURSAL DEL PERU
9	2023097332	RMG INGENIEROS E.I.R.L
10	2023097315	MTV PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- Con Memorando N°00002-2023-CE-PSO-003-2023-OSITRAN de fecha 28/08/2023, se solicitó a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) apoyo técnico para la absolución de consultas y observaciones referidas a los Términos de Referencia de la contratación del presentes servicio.
- Con fecha 01/09/2023, a las 16:47, se recibió el Memorando N°01284-2023-JCRV-GSF-OSITRAN, mediante el cual, la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) remitió la absolución de consultas y/u observaciones referidas a los Términos de Referencia del Servicio.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

4	**ACUERDO DE COMITE:**

Los miembros del Comité Especial Ad Hoc del PSO N°003-2023-OSITRAN, teniendo en cuenta la complejidad y la cantidad de consultas y/u observaciones, a fin de poder concluir con la revisión y consolidación integral de todas las consultas y observaciones a las Bases del presente procedimiento de selección, acuerda lo siguiente:

- **Postergar la Etapa de Absolución de Consultas y/u Observaciones del PSO N°003-2023-OSITRAN hasta el 08 de setiembre de 2023**, y las subsiguientes etapas, en aplicación del artículo 24 de las "Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo Nº040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo Nº033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección.

En consecuencia, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:

Etapa	Fecha, Hora y Lugar
Registro de Participantes	Del: 21/08/2023 Al: **20/09/2023**
Formulación de consultas y observaciones a las Bases	Del: 21/08/2023 Al: 25/08/2023
Absolución de consultas y observaciones a las Bases *www.gob.pe/ositran*	**08/09/2023**
Publicación de versión consolidada de Bases *www.gob.pe/ositran*	**11/09/2023**
Presentación de Propuestas * *Las propuestas se presentan a través de la Mesa de Partes Virtual de Ositrán*.	**21/09/2023**
Evaluación de Ofertas	Del: **22/09/2023** Al: **28/09/2023**
Otorgamiento de Buena Pro * *La Buena Pro se notifica a través del portal institucional www.gob.pe/ositran*	**29/09/2023**

5	**CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:**

En ese sentido, siendo las 17:30 horas, del día 04 de setiembre del 2023, se da por terminado la presente reunión.

En señal de conformidad, se suscribe la presente Acta:

Firmado por;
Walter Alarcón Díaz
Presidente Titular

Firmado por;
Abel Hernán García Caycho
Miembro Titular

Firmado por;
Pedro Miguel Valencia Julca
Miembro Titular

NT: 2023100553